



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
Medellín, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Luba Tatiana Mariño Vélez y otros
Demandado	Tax Coopebello y otros
Radicado	No. 05001 31 03 005 2019 00500
Asunto	Corre traslado

De la experticia presentada por Neuromind, se corre traslado a los demandados para que ejerzan el derecho de contradicción en la forma establecida en el artículo 228 del Código General del Proceso y las normas referentes a su contradicción.

NOTIFÍQUESE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b1c96c4130f93d97e8848b585815391550f060b3d4a267c677670bdf37040400

Documento generado en 10/06/2021 11:27:40 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>